

Dec. No. 1-17 que designa a los señores José Rafael Payamps, María Isabel Rodríguez y Tomás Celestino López Núñez, subdirectores del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, de Bienestar Estudiantil para la Región Norte y del Instituto de Auxilios y Viviendas, Región Norte, respectivamente. G. O. No. 10870 del 27 de enero de 2017.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 1-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1. El señor José Rafael Payamps, queda designado Subdirector del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), en sustitución del señor Willian Ventura.

ARTÍCULO 2. La señora María Isabel Rodríguez, queda designada Subdirectora de Bienestar Estudiantil para la Región Norte, en sustitución de Víctor Fadul.

ARTÍCULO 3. El señor Tomás Celestino López Núñez, queda designado Subdirector del Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI), Región Norte, en sustitución de Luisa Mieses.

ARTÍCULO 4. Envíese a las instituciones correspondientes, para su conocimiento y fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017), años 173 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA